ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0,80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 4 de Marzo de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,187

EL SIGLO

DE MARCEL PREVOST

CAUSERIE PARISIENSE

HOMENAJE AL GENERAL SAUSSIER — EL CARNAVAL — PROYECTO DE COMITIVA HISTÓRICA — EL CIRUJANO PEAN — EL PROLETARIADO INTELECTUAL — UN REY DEL FOLLETÍN — EL AUTOR TAILLADE

Paris, Febrero de 1898.

Acabamos de cambiar de generalísimo. El general Saussier que, hace doce años, estaba *designado* para este puesto eminente, ha sido reemplazado por el general Jamont, por haber llegado al límite de la edad. Se espera seguramente que éste, como su predecesor, no será nunca mas que *designado*.

Por otra parte, este título de generalísimo es completamente honorífico y no confiere á su titular ningun poder real político en el Estado. Pero—y en esto conviene fijarse—el hecho ha probado una vez más que los franceses y hasta los parisienses tan escépticos y burlones, sufren profundamente la influencia de todo lo militar.

El francés no comprende ni la palabra ni la cosa como el aleman.

El ejército no constituye entre nosotros una casta y no se vería bien que los oficiales tratarán á los soldados como es cosa corriente más allá del Rhin. Pero hay, en cada uno de nosotros, una fibra siempre dispuesta á vibrar. Las revistas, los desfiles, las maniobras, no han perdido nada de su prestigio. Lo mismo pasa con el uniforme, los galones y las charreteras.

Si un hombre ilustre, Victor Hugo ó Pasteur por ejemplo, hubiera cruzado por entre la muchedumbre al mismo tiempo que un general, de seguro que la mirada se hubiesen dirigido á este último.

Es verdad que un esquimal de la Groenlandia le haría una competencia temible.

Ademas, el parisiense se muere por las manifestaciones. Despues del gusto de tomar él mismo parte en ellas, no conoce mas vivo placer que el de verlas.

Ha habido muchas manifestaciones en Paris en estos últimos tiempos; pues si Francia fué antes una monarquía absoluta templada por canciones, hoy es una democracia templada por manifestaciones.

Pero la que se ha organizado en honor del general Saussier ha sido verdaderamente de mucha importancia, y si puede haber en ella otras cosas, no veo otras *personas* que la hubiesen provocado. Mas de doce mil ciudadanos han desfilado por delante del palacio del gobernador de Paris, el cual, con la cabeza descubierta, los miraba desde el balcon. Han desfilado sin dar un grito, sin proferir una palabra, en el silencio que forma la fuerza y requiere el respeto. Si no me equivoco, estas comitivas son bastante frecuentes en las Repúblicas del Plata; pero aquí, son escasas.

No promueven ni desacuerdo ni indiferencia. Prueban solamente que, cada uno de nosotros, como dice François Coppée, lleva en su corazon un granadero que dormita.

—

Aun cuando estoy muy lejos de pensarlo, no quisiera que se buscara la sombra de una semejanza entre ese gran concurso del pueblo que hace homenaje á la idea de la patria y la muchedumbre de curiosos que se oprime en los boulevares durante el carnaval.

Pero ¿tendremos carnaval este año? No ha sido un misterio para nadie que el comité que dirigió las fiestas de 1897 quedó poco satisfecho del resultado y que la empresa se saldó con déficit—lo cual es muy frecuente en esta clase de tentativas.

Ademas, Zidler, el principal organizador ha muerto. El otro, Marguery, dueño de un restaurant—una figura parisiense muy conocida de los extranjeros—se ha retirado de tales negocios. Los suscritores habituales se han hecho los sordos. Aparte de todo, el carnaval, el Buey Gordo y la Mi-Carême son siempre lo mismo. Hay temores, pues, de que la fiesta, establecida y organizada con tan favorable acojida hace poco, haya muerto antes de nacer.

Podria suceder, sin embargo, que se llevara á cabo, gracias al proyecto de un artista de Montmartre—el «cerebro del mundo» como afirman sus habitantes—el dibujante Roedel. Indudablemente este proyecto deja muy atrás á todos los carros sempiternos de la agricultura y los embutidos.

Se trata de sintetizar la historia de Paris en un cortejo simbólico, donde aparecerían sucesivamente Vercingetoix, Santa Genoveva, Clovis, Carlo Magno, etc., todos nuestros héroes y todas nuestras glorias nacionales.

¡Perfectamente! Eso ya ofrece alguna novedad. Hay que esperar que esta idea no aborte por falta de dinero. ¿Sería posible que no se encontrara dinero en Paris para idea tan hermosa?

—

Se encuentra para las obras de caridad y esto es lo esencial, por más que el arte tenga tambien sus derechos.... y sus pobres. El ilustre cirujano Pean, cuando se retiró hace tres ó cuatro años de la enseñanza oficial, lo encontró para construir un hospital dónde continuó las maravillosas operaciones que le dieron fama sin rival.

Pean ha muerto hace poco, arrebatado en pocas horas por una enfermedad muy sencilla, sin remedio á pesar de su sencillez, lo cual prueba, mas que todas las frases, la inanidad de la medicina. Ha muerto, al menos, como médico, siguiendo y apreciando los progresos de la dolencia. «Estoy convencido, dijo, de que moriré dentro de una hora», y murió así en el minuto indicado.

La vida de Pean es fértil en anécdotas, y él mismo contaba el orígen de su vocacion.

Su padre, molinero de los alrededores de Paris, vino á la capital para curarse una ligera llaga que tenía en la mano. Se marchó curado, pero no satisfecho, pues el operador le hizo pagar caro su trabajo.

—Mira, dijo á su hijo deberías hacerte médico. Es un buen oficio.

El hijo siguió este consejo y, en efecto, el oficio le fué provechoso. Pean mismo confesaba con orgullosa sencillez, que no era un sábio. Pero su sangre fría, la seguridad de su golpe de vista, su destreza, eran prodigiosos.

Nada le turbaba ni hacia temblar su mano. Cortaba la carne como un escultor talla el mármol. Si los médicos confiesan que la medicina tiene muchos progresos que realizar todavía, la cirujía parece haber llegado á su apogeo y lo debe en gran parte á Pean.

Le tenian por duro, brutal y codicioso de dinero. Sus amigos íntimos declaran por el contrario, que era bueno y compasivo. Así pasa con todos los hombres, según el punto en que nos colocamos para examinarlos. Tasaba sus operaciones segun la fortuna de sus clientes y, si ganó mucho dinero, tambien repartió mucho, aliviando miserias desconocidas, como aliviaba, con un bisturí y pinzas de acero, á la humanidad doliente.

—

¡Ah! ¡es un Pean, un Charcot, un Velpeau—citando solo los muertos—es el ensueño de todos los estudiantes de medicina! Pero, ¡cuántos llegan á esa altura? ¡Cuántos hay, por el contrario, que vejetan y maldicen su ciencia inútil!

M. Henry Berenger acaba de exhibirnos la tristeza del *Proletariado intelectual*. No dice nada que no se supiera ó sospechara. Pero estas cosas, excitan siempre la reflexion y sería bueno que muchos padres la meditaran antes de «dar carrera» á sus hijos. ¿Para qué les servirá? Las cifras citadas por M. Berenger nos permiten suponerlo. Hay en Paris cinco ó seis médicos que ganan mas de cien mil francos al año. Hay unos veinte que ganan mas de cincuenta mil y unos cincuenta que ganan de diez á cincuenta mil francos. Pero ¿qué gana el resto de los otros *tres mil*?

Bastante se ha visto con el proceso del doctor Laporte, (preso con tres francos en el bolsillo por toda fortuna). ¡La miseria! tal es el deplorable secreto de ésos compromisos y mercantilismos que se resuelven en algun escándalo.

Lo que acabo de decir de los médicos, podria repetirlo de los abogados, de los profesores, y generalmente de todo lo que se ha convenido en llamar «carreras liberales».

Hay exceso y plétora por doquier, pero sobre todo en Paris, porque todos los que esperan en el porvenir, se lanzan á él, creidos, á pesar de tantas y tan rudas lecciones, que se apoderarán de la fortuna.

Solo encuentran, por lo comun, desengaños y miseria. Hay que contar por término medio cien candidatos para un puesto, que da lo justo para no morirse de hambre y vivir...de privaciones.

Y los artistas y los escritores ¿creen ustedes que les vaya mejor? Se cuentan con los dedos los que ganan más de cien mil francos al año como Emilio Richebourg, que acaba de morir.

Por lo demás, su *arte* no tenía más que ligeras relaciones con la literatura. Era el novelista *popular*, uno de los reyes del folletin, adorado por las porteras y las obreras.

Sobresalia—y esto no es ya tan fácil, porque se necesita imaginacion, práctica y memoria—en inventar narraciones maravillosas y complicadas, donde la virtud, despues de mil persecuciones y torturas, acababa por ser recompensada en la página ochocientas.

Richebourg, excelente hombre y de relaciones seguras, sufría—y lo decia cándidamente—porque no lo consideraban como *escritor*. Sin embargo, desempeñaba honradamente su oficio y no podria citarse de ninguna de sus obras esas frases que han hecho célebre á Ponson du Terrail, el autor del legendario *Rocambole*. Por ejemplo, la frase clásica: «Su mano estaba fria como la de una serpiente». «¡Ah! exclamó en portugués» etc., etc.

El mejor peligro de esa clase de producciones es que el autor es el primero en embrollarse en la trama enredada de su historia y resucita, por ejemplo, á un personaje muerto en un capítulo anterior. Este accidente sucedia con frecuencia á Ponson du Terrail, que era muy distraido. Por lo demás, le importaba muy poco y no hacia caso de las protestas de los lectores. Estaba dispuesto á matar de nuevo á sus héroes ó heroinas, y esta vez definitivamente.

Hacia el final, acostumbraba colocar delante de él un monton de muñecos á cada uno de los cuales daba el nombre de un personaje de la novela, y lo sacaba de la coleccion, despues de muerto.

Richebourg, que tenia siempre cuatro ó cinco folletines en publicacion, preparaba en su despacho tantas mesas como folletines. Se sentaba alternativamente delante de cada una de ellas y despachaba su trabajo. No se perdia, ni se equivocaba nunca. Y ademas, agregaba con aire bonachon, el público me lo perdonaría.

Es indudable que la novela folletin, á la manera de Richebourg y de algunos otros, ejerce una poderosa influencia en las imaginaciones populares. Se ha atacado muchas veces su mediocridad, pero no se ha logrado remediarla. Una novela de cualidades mas elevadas, de tendencias «literarias» deja indiferentes á los lectores.

Cuando el *Petit Journal* publicó *Miguel Strogoff* de Julio Verne (no era en verdad, en tiempo de la alianza franco-rusa) la tirada bajó 80.000 números en pocos dias. Hubo que volver á Richebourg. El mismo *Petit Journal* intentó, conservando al mismo tiempo el género folletin, darle mas correccion y valia.

Sin embargo, á pesar de las grandes cantidades ofrecidas, los escritores de mérito apenas cedieron á la tentacion. Puede admitirse, es verdad, que no poseen la clase de talento necesario y que, á pesar de las bromas, no es Richebourg cualquiera, solo con quererlo. Y esto, en resúmen, es un elogio.

—

Creo, pues, que se engaña quien diga que Richebourg era uno de los representantes de un género decaido y condenado á desaparecer. La novela popular no peligra y Richebourg no dejará de tener sucesores. Lo cierto es, en cambio, que el melodrama popular, muy negro, muy terrible, cargado de sangre y de lágrimas, que ha hecho palpitar á tantas generaciones, vé contados sus dias.

Ya no se hacen y tallan los actores que les eran indispensables.

Taillade, otro muerto de esta semana, habrá sido uno de los últimos.

Era un sobreviviente de la época romántica, rezagado hasta un tiempo, en que los más patéticos relatos hacen reir al público del parterre y de las galerias altas, el que antes injuriaba al traidor y protegia abiertamente á la ingénua perseguida. En su juventud, Taillade fué el Napoleon ideal de los dramas militares y de las pantomimas de circo.

Tenia la cara angulosa, los cabellos largos y lisos, la mirada ardiente y los labios delgados. Más adelante, á fuerza de ardor y de llama, hizo aplaudir las frases lacrimosas y estoposas de d'Ennery y de Aniceto Bourgeois.

Era desigual, con hermosos arranques, ademanes soberbios, verdaderos *hallazgos*.

Pero nada de esto tiene ya salida. Todos reconocian su talento, pero nadie le hacia ya papel á su talla y el viejo actor tenia que cambiar de teatro á cada instante y representar en provincias ó en el extranjero. Ha muerto mas que septuagenario y pobre, por no haber tenido nunca facilidades para hacer economías y quizás sin haber pensado en ello. Tales eran los actores de su época. Los nuestros son, salvo raras excepciones, señores correctos, bien vestidos y de modales discretos y graves. Poseen rentas y condecoraciones. Se les tomaria por notarios.

No estoy muy seguro de que esto valga mas.

EN HONOR DEL GENERAL AZCÁRRAGA

(DE «LA ÉPOCA» DE MADRID)

Con ocasion de la carta dirijida por el ilustre general Azcárraga á los señores Pidal y Cos-Gayón que publicó *La Epoca* recientemente, *El Noticiero Universal* de Barcelona publica un artículo consagrando justísimos elogios al ex-ministro de la Guerra.

Reproducimos con mucho gusto dicho trabajo, que dice así:

«La decision de retirarse totalmente de la política activa tomada por el último presidente conservador del Consejo de ministros no ha podido sorprendernos. La conociamos desde la muerte de Cánovas, pues entonces ya manifestó el general su parecer de que la vida conservadora requería eficaz reorganizacion, reconstitucion, renovacion de sus elementos constitutivos.

No es el general Azcárraga hombre apto para intervenir en el politiqueo usual en nuestro país. La gimnasia de la intriga, de las hipocresías, de las astucias y hostilidades que son nervio de accion y movimiento en el juego de nuestros partidos y de nuestra política, le ha sido repulsiva siempre. Fué inmejorable ministro de la Guerra y no podría ser mediano jefe de una minoría. Ha sabido reclutar, movilizar, embarcar, tener en campaña doscientos cincuenta mil hombres, atendiéndolos minuciosamente en sus necesidades y naturales exigencias anexas al buen servicio, y no ha podido dirigir un Directorio de cuatro ó cinco individuos. En política, la obediencia es convencional; la disciplina, contemporizacion; el tacto de codos, tacto de puñaladas muchas veces. Por esto el caudillo que acertó á regir el ejército porque en sus organismos el tacto de codos es elemental funcion de existencia, la disciplina ley, la obediencia una religion, no logró acomodarse al medio ambiente en que las circunstancias le colocaron.

So licencia de la política, prestando á la patria un inestimable servicio con la frase, justificativa de su resolucion, de que «los que visten uniforme deben estar alejados de las candentes luchas de los partidos.»

Este aforismo encierra una verdad que importa sea propagada y aprendida de memoria por todos los ciudadanos. Los partidos son partes, fases, aspectos de la pública opinion. Ninguno puede atreverse á querer representar las aspiraciones de la mitad de los ciudadanos. En cambio el ejército es la encarnacion, la síntesis de la patria, y no puede, quien representa el todo, descender á la parcial representacion de secundarios ó complementarios factores.

Los que, como Cánovas, trabajaron para terminar con el militarismo en política, entendian magistralmente la mision del ejército y definian con tino la naturaleza de su condicion en el vivir nacional, condicion muy superior á la de los otros coeficientes del Estado. La política es concierto y desconcierto de pasiones, de odios, de apetitos y codicias.

La política es fermento de soluciones no siempre oportunas. Un partido que yerra, un estadista que se equivoca, pueden ser, y son, sustituidos en el acto sin lesion de ningun prestigio, sin mengua de ninguna fama, exceptuando la personal ó nominal del estadista equivocado, del partido incurso en torpeza ó ineptitud.

El ejército, los militares, no pueden ni deben aventurarse á estas contingencias. El hombre civil, al salir del ministerio donde no ha sabido responder á las esperanzas del país y á la confianza de la Corona, cuelga su casaca oficial, y vistiendo la democrática levita, vuelve al monton y en el monton desaparece y se le olvida. El general que sufriera igual fracaso, no podria colgar su espada ni arrinconar su faja y sus entorchados, y lo que para el ministro paisano es un accidente, para él—y para la clase á que pertenece—sería un golpe mortal, porque el ejército siempre ha de responder á la confianza de la Corona y á las esperanzas del país. De ministros, de Gobiernos, de partidos, se cambia y se prescinde cuando han dado todo su jugo útil ó cuando estorban y perjudican. El ejército y sus caudillos, ¿habrian de correr estos albures?

Deploramos la resolucion del general Azcárraga solamente por el vacío que deja en la plana mayor de los conservadores. Y no la deploramos mas, en la certeza de que si como político no quiere hacer ni saber nada, como general irá donde la rema le mande y hará cuanto la patria le exija. La política le pierde la patria le gana, porque de su retiro le podrán sacar los Gobiernos, sean del color que sean, si juzgan preciso el concurso de sus aptitudes, de su ciencia, de su experiencia. Reciba el ilustre general nuestro saludo respetuoso y el testimonio de nuestra admiracion y nuestro afecto sincero, ahora que tantos, al verle desaparecer de las esferas en las cuales ha ejercido decisiva influencia, le buscarán sucesor y se apresurarán á preferirle. La patria y el ejército no han de olvidarle, al contrario; y nosotros vamos siempre con el ejército y la patria á honrar á los que valen y á enaltecer á los que merecen ser enaltecidos».

Noticias y comentarios

La mar de luces!...

Atencion á estos interesantes informes de un colega, que por su naturaleza y señas mortales no merecen el socorrido silencio del desprecio:

«El ex-presidente de la Junta E Administrativa, doctor Brian, tenia su quinta del camino Suarez profusamente iluminada á luz eléctrica, con un total de 45 lamparillas, que ayer le fueron retiradas por orden de la Empresa respectiva.

Esta medida ha sido tomada en virtud de que el afortunado consumidor no ha pagado nunca ó se ha negado ahora á satisfacer el gasto de luz.

Parece que tambien se ha descubierto que un ex-miembro de la Municipalidad gozaba de idéntico privilegio en su quinta.

El ex-municipal la alquiló á un conocido comerciante, á quien se exigió tres meses despues de ocuparla el pago de la luz consumida en ese tiempo.

Personas que por su posicion oficial están en condiciones de saberlo, confirman que alcanzaban á tres mil el número de luces que no se pagaban.»

∴

El Dia contiene estos luminosos pormenores:

El nuevo Directorio de la Luz Eléctrica tiene en sus manos las pruebas irrefutables de que el colectivismo, conforme á su naturaleza evidentemente parasitaria, iluminaba profusamente sus casas particulares y sus quintas, sin pagar un cobre á la Empresa.

Hé aquí al respecto algunos datos muy edificantes:

El finado señor Idiarte Borda tenia en su casa de la calle 18 de Julio 140 lamparillas, cuyo gasto jamas fué abonado, pues su señora viuda, accediendo á las intimaciones del nuevo Directorio, resolvióse á pagar tan solo la luz eléctrica de la suntuosa quinta que aquella familia posee en Villa Colon, y por cuyo concepto entregó la friolera de 2000 pesos.

Profusion de luces parecidas habia, y con la misma *baratura*, en la mansion de Canudos.

En proporciones análogas estaban iluminados los domicilios particulares de todos los antiguos directores de la Empresa, concejales de la Junta personajes colectivistas y algunos empleados subalternos de la Municipalidad.

Casi todos ellos tenian lamparillas, hasta en número de tres, en los excusados y en las quintas. Un ex-senador, cuyo nombre sonó recientemente con motivo de la fingida eleccion clandestina de presidente del Senado, llevó su pasion por la luz eléctrica de balde hasta adornar los árboles de su residencia veraniega con racimos de lamparillas multicolores.

El impuesto á la prensa

Leemos en *El Nacional*:

Constanos que el nuevo director de Correos y Telégrafos, doctor don Saturnino Camp, piensa proponer al gobierno la supresion del impuesto que pesa sobre la prensa periódica, en lo que concierne á los ejemplares que solo circulan dentro del territorio de la república.

Como hemos tenido ocasion de demostrarlo por repetidas veces, ese impuesto es verdaderamente abrumador para las empresas, y tanto como abrumador, perjudicial á los más altos intereses de los habitantes de nuestra campaña, cuya gran masa pobre, vése privada del medio de instruccion del diario, á causa de lo gravoso que éste le resulta.

Entendemos que el señor presidente provisional, que tiene conocimiento de la iniciativa del digno y laborioso director de Correos y Telégrafos, muéstrase inclinado á prestarle su concurso, así como sus secretarios de Estado.

El impuesto aludido fué decretado por Julio Herrera, con el propósito de vengarse de la justísima oposicion que le hacia la prensa.

Reunion nacionalista

Se halla entre nosotros procedente del departamento de Colonia, el sargento mayor Teófilo Martinez y Barbosa, uno de los jefes que siguieron el movimiento revolucionario nacionalista.

Su viaje responde á invitar al coronel Lamas y á otras personas de significacion política, para una gran reunion del partido blanco que tendrá lugar en la Colonia el dia 19 de Abril próximo.

Cuestion de atribuciones

La Comision Auxiliar de Corrales (Rivera), que se encontraba en ejercicio de sus funciones cuando el decreto del 10 de Febrero constituyó el gobierno provisional, ha desconocido la facultad que se atribuyó la Comision Extraordinaria del departamento para nombrar auxiliar en aquel punto.

Fúndase la Comision auxiliar de Corrales en que por el referido decreto se prescribe que *las actuales Comisiones* seguirán funcionando en carácter de provisionales, y *que estando ellas funcionando* en la fecha del decreto, éste las ha constituido en autoridad municipal.

En este sentido se han dirigido al ministerio de Gobierno.

Causas criminales

En la causa criminal seguida de oficio á Mariano Castro por imputacion de heridas á Esperanza Martinez se condena al heridor á cinco años de Penitenciaria y al pago de las prestaciones de derecho, debiendo sufrir ademas treinta dias de reclusion celular, individual y contínua y computársele el tiempo que lleva de cárcel con arreglo á la parte segunda del artículo 37 del Código Penal.

—

En segunda instancia se ha condenado á José Rivero, matador de Venancio Perez, á la pena de ocho años de penitenciaria y al pago de las prestaciones de derecho, debiendo sufrir ademas dos meses de reclusion celular, individual y continua, y computársele el tiempo de prision sufrida, con arreglo á la parte segunda del artículo 37 del Código Penal.

Sociedad Meteorológica Uruguaya

NOTA DE LA ASOCIACION RURAL

Asociacion Rural del Uruguay.—Montevideo, 28 de Febrero de 1898.—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza.—Con la atenta nota de usted, fecha 31 de Enero pasado, ha recibido la Directiva el *Resúmen de las observaciones pluviométricas efectuadas durante el primer trimestre del año 1897*, en las estaciones instaladas en el país por la Sociedad que usted digna y acertadamente dirige.

Al agradecer sinceramente la remision de ese importante trabajo, que hace una vez mas, acreedora á esa Sociedad á la consideracion del país por la trascendencia de los estudios que realiza, la junta que presido manifiesta á usted que el citado Resúmen ha sido dado á la imprenta para que honre las columnas de la Revista.

Sin otro particular, me complazco en saludar al señor director con particular aprecio.—*Diego Pons*, presidente.—*L. M. Potenze*, secretario.

BOLETIN UDOMETRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy.

Montevideo, 64.0; Canelones, 70.7; San José, 11.0; Florida, 23.0; Porongos, 38.8; Fray Bentos, 35.0; Dolores, 32.0.—Estacion Central, 3 de Marzo de 1898.

La féria de Cololó

Se ha efectuado en Cololó (departamento de Soriano) la feria ganadera de que hemos dado sucesivas noticias.

El ganado vacuno (dice un concurrente) estaba bien representado por un hermoso lote de vacas Hereford de la estancia del señor Buxareo, de Monzon; un soberbio lote de diez vacas y un torito Durhan del señor Antenor Sanchez; toros Hereford del señor Buxareo y sementales del señor Rómulo Chopitea; lecheras sementales del señor Antenor Sanchez (un hermoso ejemplar con su vástago) y de don Juan A. Chopitea.

El ganado lanar estaba representado por un lote de carneros Rambouillet del señor dueño de casa admirado por los concurrentes inteligentes; borregas Lincoln del señor Juan Gil, hijos de padres importados; carneros Lincoln, ovejas Romermarsh, id cruza de caras negras con Sideman; del señor Eduardo Sanchez; idem Lincoln del señor Juan Hounié.

La exposicion de animales caballares era escasa, pero bien representada por un padrillo de gran alzada anglo normando, yeguas de tiro liviano que llamaron la atencion por su gran desarrollo y un precioso potrillo bayo por un padrillo de carrera y madre de tiro liviano; todos estos animales eran del señor Antenor Sanchez. Don Juan Antonio Chopitea expuso una yunta de petizos que llamaron la atencion por su pequeña talla.

∴

A las diez de la mañana y ante una concurrencia numerosa congregada bajo el techo de un espacioso galpon, el señor jefe político en su carácter de delegado del gobierno declaró inaugurada la primera féria regional que se celebra en Cololó, leyendo un patriótico discurso que fué muy aplaudido; siguió al doctor Cuñarro en el uso de la palabra el presidente de la féria, y el hacendado don Rómulo Chopitea. Su discurso mereció una salva de aplausos y la felicitacion y un viva de los asistentes por mocion del señor Juan H. Soumastre, viva que fué extensivo al señor Antenor Sanchez que con Chopitea fueron los organizadores de la féria.

∴

Damos á continuacion las ventas efectuadas:

67 vacunos de cria á $ 6.60 cada uno—propietario Alejo Hounié, comprador Gregorio Sanchez.

Antenor Sanchez—2 bueyes mestizos, notables por su tamaño y peso que no sería menor de 700 kilos cada uno, comprador Eduardo Sanchez.

Juan Hounié—70 ovejas Lincoln á 3.50 cada una, comprador N. Gaston.

Eduardo Sanchez, 10 carneros Lincoln á 13 $ cada uno—comprador Pedro Ituzardi.

Rómulo Chopitea—1 toro Sementhal por 51 pesos, á don Juan Hounié.

Rómulo Chopitea—2 toros Sementhales (cuarterones) por 21 $, comprador Juan Hounié.

Juan Hounié—11 ovejas Romermarch á 5 $, comprador J. A. Araujo.

Antenor Sanchez—10 vaquillonas y 1 toro Durham, puros, hijos de padres importados, en 700 $, comprador Juan A. Chopitea; este hermoso lote fué disputado por los hacendados don Rómulo Chopitea, don Juan Hounié y el comprador.

Félix Buxareo, 10 vaquillonas Hereford en 573 $, comprador Eduardo Sanchez. Este era uno de los lotes que mas llamaban la atencion, elogiándose el estado y origen de los animales.

La base de venta de estos dos lotes fué de 500 pesos.

C. Lopez, 1 bagual criollo en 15 pesos, comprador Juan A. Chopitea.

Si se atiende á lo impropio de la estacion para las transacciones, la casi ninguna propaganda por el remate, resulta que éste tuvo un espléndido resultado, pues lo vendido ascendió á 2.300 pesos próximamente.

Leon XIII

Anteayer cumplió 88 años de edad el venerable pontífice máximo de la iglesia católica S.S. Leon XIII, uno de los hombres que mas han descollado en la historia política de este fin de siglo, no solo por los prestigios que la tierra ha reflejado sobre su personalidad, sino tambien por sus altas prendas de inteligencia, de carácter y de ilustracion, por su tacto político y por el acierto con que ha sabido resolver todas las dificultades del período singularmente agitado en que le ha tocado actuar.

Leon XIII fué elejido papa el 20 de Febrero de 1878 y durante los veinte años que ha estado al frente de la iglesia católica, se ha hecho acreedor á la consideracion y al respeto de todos los pueblos, lo mismo entre los fieles de la iglesia que entre sus mismos adversarios.

En las declaraciones que ha hecho al recibir á los que han ido á felicitarlo, Leon XIII lamenta que su edad avanzada le impida alcanzar al triunfo del Papado. Puede tener, sin embargo, la satisfaccion bien legítima de haber asistido al triunfo de su tacto político, que se ha revelado tantas veces en la solucion de problemas de alta trascendencia internacional.

Tarifas telegráficas

Como nuestro país es tambien interesado en la cuestion, creemos conveniente ilustrarlo con las siguientes observaciones que ha sugerido á *La Prensa* de Buenos Aires un artículo de *El Mercurio* de Valparaiso, del cual, sustancialmente, tienen conocimiento nuestros lectores:

«Importa afirmar ante todo (dice) que en el caso presente no se trata de un impuesto, sino de una tarifa que se fija en remuneracion de un servicio público; y precisamente el propósito del gobierno argentino de estrechar las relaciones comerciales ha sido el motivo determinante de la sancion referente á las tarifas telegráficas.

Hasta hoy no tenia establecido nuestro país ninguna tarifa para el servicio internacional, y por convenio entre las empresas se aplicaba una que variaba entre 25 céntimos de franco y 75, cuando en la trasmision intervenian varias líneas.

En la ley sancionada para el corriente año se ha dispuesto que cualquiera que sea el número de líneas que intervengan en la trasmision ó recepcion de un despacho dentro del territorio, el costo por palabra no exceda de 40 céntimos de franco; suma que debe prorratearse entre todos los telégrafos que prestan el servicio, siendo obligatorio que éste recorra parte de las líneas de la nacion.

Un telegrama de Chile, por ejemplo, al Brasil, solo debe pagar por todo el servicio que se le hace dentro del territorio argentino, 40 céntimos de franco por palabra; de este precio corresponde 18.70 á la empresa «Pacífico Europea», 10.65 á la Rio de la Plata y 10.65 al telégrafo de la Nacion, por el recorrido obligatorio que los despachos deben hacer por sus líneas.

Ahora bien: antes de dictarse la ley para este año, cuando la empresa «Pacífico Europea» recibia un despacho destinado á la provincia de Santa-Fe, abonaba al telégrafo de la Nacion 25 céntimos de franco, y hoy, como no intervienen sino dos líneas, éste recauda solo 24 céntimos de franco. De donde resulta que la reforma importa una rebaja en vez de un aumento; y que ademas se proporciona al público una ventaja con el establecimiento de una tarifa única y uniforme, que en ningun caso puede exceder de 40 céntimos por palabra.

Tampoco es exacto que la modificacion perjudique á las empresas, porque si hasta ahora cobraban por una palabra desde Francia 6 francos 5 céntimos oro, en esta suma se hallaba incluida la tarifa terminal y de tránsito de la República Argentina, la cual, como dejamos dicho, era de 25 céntimos, si intervenia un solo telégrafo, y 75 si intervenian varios, mientras que ahora en el peor de los casos, es solamente de 24 céntimos de franco.

Segun la última comunicacion de Berna, por tasa terminal y de tránsito de la República Argentina se percibe tanto en nuestro país como en el extranjero por las empresas del Atlántico, 25 céntimos de franco, porque las tarifas entre Pernambuco y la Argentina se descompone así:

Tasa de tránsito del Brasil......	1	franco
» del Uruguay.	0.50	»
Terminal y de tránsito de República Argentina......	0.25	»
O sea un total de......	1.75	»

Por último, el artículo 8º de la Convencion de San Petersburgo establece que las empresas telegráficas particulares que funcionan en los límites de uno ó de varios Estados contratantes que participan del servicio internacional, serán considerados bajo el punto de vista de este servicio como parte integrante de la red telegráfica de esos Estados.

Ya ve *El Mercurio* por lo que queda expuesto, que lejos de constituir un gravámen oneroso el nuevo impuesto, implica una rebaja, y que esta modificacion ha sido establecida con el propósito de fomentar y estrechar las relaciones comerciales entre la República Argentina y los países limítrofes.»

Salto

VINICULTURA—Puede considerarse terminada la vendimia en toda esta parte de los alrededores del Salto y San Antonio.

Una gran parte de la uva ha sido llevada á Montevideo y vendida á precios que fluctuaron en 45 y 55 centésimos los 10 kilos puestos en la estacion central de aquella capital.

Aquí se han realizado ventas desde 40 á 45 centésimos á plazo de cuatro meses.

Los viticultores manifiéstanse satisfechos del producto que han obtenido este año, á pesar de los estragos que les causó la langosta y el granizo que á algunos les hizo perder un cincuenta por ciento del resultado que pudieron haber cosechado.

El señor Guillermo Pigurina ha sido el más desgraciado de todos los viticultores. Pudo ser uno de los más beneficiados por el buen estado de sus viñedos, pero en una noche una tremenda manga de langosta le arrasó todo el viñedo sin dejarle ni una hoja.

EL SEÑOR ALEJANDRO VICTORICA—Ha llegado á la localidad el señor Alejandro Victorica, agente de negocios en la capital y representante de la acreditada Cabaña Reyles.

Este caballero viene á comprar ó arrendar de 3 á 5 suertes de campo para destinarlo á la cria de ganado de raza, tanto ovino como vacuno.

El señor Victorica va á realizar una obra de gran progreso para la ganadería en estas regiones, pues se propone establecer en nuestro departamento un centro productor de animales de raza para el refinamiento de nuestros ganados y de animales mestizos que se disputarán los invernadores del Sud que siempre buscan haciendas de gran cuerpo para el abasto.

DE BELEN — Nuestro corresponsal en Belen nos remite los siguientes informes acerca de la lamentable desgracia de la muerte de la señora viuda del comandante don Juan Acosta, doña Nicasia Arévalo y su jóven hija Zulema, vinculadas á respetables familias de nuestra localidad y entre ellas á la de la distinguida matrona señora Eloisa A. de Córdoba.

El hecho ocurrió así:

La señora Nicasia Arévalo de Acosta, y su hijita Zulema, de once años de edad, pretendieron vadear á pié el arroyo Yacuí, siendo arrastradas por la corriente.

El cadáver de la señora de Acosta ha sido encontrado junto á unos *sarandíes*, habiendo resultado infructuosas todas las diligencias para encontrar el de la infortunada niña Zulema.

El jefe político de la Florida

Dice *El Bien*:

«Ayer tarde salió para Florida el jefe político de aquel departamento don Juan Cuestas.»

La noticia es inexacta.

El doctor Cuestas recien partirá mañana para la Florida, en cuya Jefatura ha iniciado trabajos de reorganizacion policial que buena falta hacian al parecer.

El oficial 1.º señor Nicrossi quedó encargado del despacho por estos dias».

Paysandú

Escriben de Paysandú:

Hoy partió para Montevideo el teniente coronel don Alejandro Vazquez.

Va en busca de la imprenta por donde se editará el nuevo diario colorado.

Con el señor Vazquez vendrá el redactor del futuro colega, señor Estanislao Perez Nieto.

—En el mes de Febrero pasado produjo la Receptoría de Aduana lo siguiente:

Por exportacion	$	22.130
» importacion	»	10.530
Total. . .	$	32 C60

—Una chispa eléctrica cayó ayer á las 6 de la tarde en una modesta vivienda de la costa de San Francisco Grande, matando á dos de sus habitantes, una anciana de 108 años llamada Rosalía Viera de Fleitas y una menor de 9 años Servanda Mendieta.

Apropósito de un meeting

Ayer fué presentado á la Jefatura Política un escrito, solicitando permiso para celebrar un *meeting* el próximo domingo á las 5 de la tarde. En la solicitud se establece que el objeto de la manifestacion será acercarse al presidente del Consejo de Estado á presentarle una peticion popular.

Como la Comision organizadora del *meeting* no especifica claramente el objeto de la reunion ni establece las calles que recorrera la columna, la Jefatura ha citado al señor Arostegui firmante de la solicitud, para que se sirva declarar ambas cosas. Una vez aclarados esos puntos, la policía de acuerdo con la ley reglamentaria del derecho de reunion, podrá conceder el permiso correspondiente.

Domingo Seoane

Era este jóven verdaderamente *de la casa*. Se habia criado aquí, en nuestra imprenta, en medio á la ruda labor del oficio tipográfico, desempeñando actualmente el puesto de segundo maquinista.

Hoy cumplia 21 años de edad y hoy ha rendido tributo á la naturaleza, que apenas empezaba á mostrarle la vida con todos sus encantos de ilusion y de esperanzas. Era un trabajador modesto, pero activo, que gastó todas las energias de su jóven organismo enfermo en difíciles tareas que le proporcionaron el sustento diario.

La gente de nuestros talleres pierde con la muerte de Seoane un compañero leal y un amigo cariñoso.

Comision de Sueldos

Laboriosa fué la sesion celebrada anoche por la Comision encargada de formular una «Ley de sueldos» para la administracion pública. Concurrieron á la sesion los señores don Carlos M. de Peña, Eugenio J. Madalena, Francisco Fernandez, Enrique Gradin, doctor Gregorio L. Rodriguez y don Gabriel Zás, faltando el señor Enrique Maciel, por hallarse enfermo.

Despues de leerse el acta de la sesion anterior, se dió cuenta por el secretario de los asuntos entrados.

Se leyeron varias notas recibidas, entre ellas la del señor Miguel Martinez, jefe de la Oficina de Crédito Público, acompañando los datos sobre el monto á que alcanzaron los intereses y amortizacion de Deudas en el próximo año económico.

Despues de tratarse ampliamente de los sueldos de los ministros diplomáticos y secretarios de legaciones, dictáronse algunas resoluciones importantes, que se incluiran en el informe que será elevado al gobierno.

Mañana la Comision volverá á celebrar sesion á fin de continuar sus trabajos.

Avance de Rusia sobre la India

A LAS PUERTAS DEL AFGHANISTÁN—UN EJÉRCITO DE 350.000 HOMBRES—INTRANQUILIDAD DE INGLATERRA.

La cuestion que preocupa más actualmente al gobierno británico no es la de Extremo Oriente ni la del Sudan, con ser estas de gran importancia para los intereses de Inglaterra.

El temor del gabinete de Saint-James suscitanlo los asuntos de la India y los procedimientos de Rusia en el Asia Central.

Para nadie es, en efecto, un secreto que el Imperio moscovita lleva á cabo desde hace tiempo inmensos aprestos militares en dicha region cual si se preparase á una ofensiva en el Afghanistan.

Sábese con cuanta tenacidad persigue su política el gobierno ruso, marchando por sucesivas etapas á la consecucion de sus fines.

El camino de hierro transcaspiano se halla á punto de terminarse; actualmente se hace el tendido de vía hasta Keirsk, poblacion cercana á Herat, la capital de Persia.

Una vez que esté acabado, Rusia poseerá una via de comunicacion directa entre el mar Caspio y la frontera afghana.

En un momento dado, y merced á las condiciones estratégicas de ese ferrocarril, el ejército ruso del Turquestan y del Caucaso podría, en pocas semanas, ocupar Herat é invadir el Afghanistan.

Dicho ejército se compone de 350.000 hombres, ó sea cuatro veces mas fuerzas que las del ejército anglo-indio.

Facilitaria, sin duda, su invasion, el gran camino militar construido por los ingleses á través de la meseta de Pamir hasta el Chitral.

Lo que prueba que Rusia tiene intencion de aprovechar en la próxima primavera el recrudecimiento de la rebeldia indo-afghana (segun ha declarado no ha muchos dias un diplomático ruso), es que, ademas de las circunstancias referidas, el gobernador general del Turquestán y el administrador de las provincias transcaspianas, han recibido una suma de 100.000 rublos á título de gastos extraordinarios, para organizar medios de transporte á través del Asia Central.

Los puestos militares han avanzado sobre la frontera, creándose nuevas estaciones fortificadas en tres puntos estratégicos importantes.

Ademas el Almirantazgo ha pedido un credito suplementario de 200.000 rublos para aumentar la flotilla que vigila el rio Amu-Daria, dotándole de gran número de barcos de acero destinados al transporte de tropas.

No es extraño que el Reino Unido considere el problema de la India como el mas digno de estudio.

ARTE Y ARTISTAS

EN LA STELLA

Mañana subirá á escena en este teatro la preciosa ópera de Breton «La Dolores», que tanto gustó á nuestro público.

La empresa ha puesto todo su empeño para que la interpretacion de la obra nada deje que desear y al efecto ha comisionado á una persona en Buenos Aires, con el objeto de que adquiriera las decoraciones que la obra exije.—Esas decoraciones llegarán aquí hoy.

Ha sido contratado el conocido profesor de orquesta señor Puig, que ha dirigido la obra de Bretón repetidas ocasiones, obteniendo siempre el éxito más completo. — Dicho maestro llegó ayer en el «Saturno» y comenzó ayer mismo los ensayos de la obra.

Tambien se ha contratado una excelente orquesta de guitarras y bandurrias, que contribuirán al éxito de «La Dolores».

El rol de protagonista está á cargo de una española, la señora Bonora y son españoles tambien Maristany, Thos, Nespleda, los esposos Gomez y otros varios artistas.

Hay que hacer notar que Maristany fué uno de los primeros que cantó «La Dolores», siendo dirigida por su autor el maestro Breton.

En la boletería de la Stella se venden desde ya las localidades para las funciones del sabado y domingo.

LOS TRAJES Y EL TEATRO

Ya no hay pieza teatral que pueda presentarse al público parisiense sin la importante colaboracion de los primeros *faiseurs* ó «modistos».

La indumentaria femenina ocupa en la escena francesa lugar preferentísimo y no hay autor que se anime á vestir pobremente á sus héroes.

La exhibicion de deliciosas «toilettes» lleva al teatro numeroso público y muchas damas copian despues los modelos y las innovaciones atrevidas llevadas á cabo por estos reyes de la tijera.

La nueva pieza de Ladredan, «El nuevo juego» estrenada en el teatro de Variedades, ha sido una verdadera exposicion de «chiffons», y el gran Paquin, el «costumier» que goza de mayor nombradia, ha obtenido un triunfo al que no ha dejado de contribuir el *superchic* de las actrices.

La Granier y la Caron han lucido encantadores trajes, y el público femenino no dejaba los anteojos y examinaba detalle por detalle los complicados juegos de los finos y riquisimos tejidos.

En el primer cuadro la Granier se presentó con una soberbia «toilette» de baile de serge de china, gris, con bordados de plata: la falda iba adornada de pequeños «bullones» de muselina gris, lo mismo que el corpiño; en el nacimiento del descote un ramo de rosas, en el talle, cintura de terciopelo color turquesa.

La salida de baile de terciopelo turquesa, forrada de muselina blanca y Chantilly, esmaltada de lentejuelas de oro.

En el acto tercero la misma actriz salió vestida de un traje de calle de terciopelo «ciruela» con bata con gola de muselina.

Cubria el cuerpo con un magnífico tapado de paño del mismo color del traje, ceñido al talle y completamente forrado de piel.

Mlle. Caron en el segundo cuadro se presentó con un vestido verde nilo, con mangas y volantes Luis XVI; un «fichu» de muselina de seda blanca da la vuelta al busto, sujetado á un lado por una rosa.

LA MARIANI

Se anuncia que el 8 del corriente mes en el vapor «Vittoria», con rumbo al Rio de la Plata, embarcaráse en Génova la compañía dramática de Teresa Mariani.

Como es sabido, esa compañía, cuya primera actriz es una de las celebridades artísticas de Italia en el dia, ha sido contratada por la empresa Longinotti-Paradossi, para una jira por estos países.

En breve publicaremos el elenco y repertorio de la compañía Mariani.

Noticias marítimas

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor nacional «Paris» los siguientes:

Del Salto—Deograeia Beurales, Pascual Maury, José de Bran y familia, Tomas Barrios, Juan M. Marfetan, Antonio Merelli, Andres de Tezanos y familia, señor Pereyra, Eduardo Lloveras, M. Pons, Silvestre Boffill, Manuel y Atilio Esteves.

De Paysandú—Felix Revollo, Alejandro Vazquez, José y Juan Fontans.

De Fray Bentos — Antonio Alegre, Juan Schulds.

De Mercedes—Luis S. y Maria Mouriño, Hipólito Tapia, Hipólito Millot, José Gutierrez, Ricardo y Adolfo Shaw, José Lagomarsino, Carlos Ponce, Juan Diaz.

De Nueva Palmira—Celia Castillos, Carlos Torres y familia.

De Buenos Aires—José Casella, Ricardo y Juan Carrera, Guillermo Stuinz, Cecilio L. Brandes, José Leone (hijo), Eduardo Bareras, Matilde y Arnaldo Julo, Enrique Laborde, señor Fernandez, Juan Fiorito, Adolfo Roth, Gm. Carrau.

Resúmen—60 de primera clase y 75 de segunda id. Total 135 pasajeros.

—En el vapor argentino «Eolo».

De Buenos Aires—Juan Garay, Emilio Laborde, Antonio Haurie, Roberto Bernasconi, Numa Gau, José Mascarth, Cesar Carasale, Juan Metzen, Juan de Leon, Gaspar Battistin, Andres Risetto, Manuel Castilla, L. Peña, Pedro Riera, José Novo, Francisco Maldonado, Emiliano Muniz, Antonio Camaño, Juan Bautrich, Adolfo V. Vergons, Emilio Meyer, Alberto Breyer, Robert Krischbauns, Adela Guther, Jorge Wilson, José Hamps, Sr. Fernandez, Teodoro Gislahen, Sr. Urta y familia, José Giovanini, Pedro Germano y señora, Luis Trais, Franco Rampani.—Resumen: 35 de 1.ª clase especial, 17 de intermediaria y 39 de 2.ª id.—Total: 91 pasajeros.

ENTRADA DE ULTRAMAR

Washington, vapor ingles «Moaris» con carga general de tránsito, á Wilson Sons y Cª.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Salto y escalas, vapor nacional «Paris», con pasajeros y carga general, a P. de Salterain.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con pasajeros y carga general, a Christophersen Hnos.

EL «ORAVIA»

Siguiendo viaje de Valparaiso y escalas para nuestro puerto, con pasajeros, correspondencia y carga general, salió anteayer á las 2 p. m. de Coronel este vapor inglés.

El vapor «Oravia», según itinerario, llegará a esta el 11 del corriente, debiendo el mismo dia seguir viaje con destino á Liverpool.

Observatorio del Colegi. Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 4 de Marzo de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	759.96
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 1.12
Termómetro centigrado a la sombra.		23.2
Mínima		20.0
Humedad relativa en cent. . .		90
Tension	m.m	18.9
Direccion del viento. . . .		N.W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	6
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 11 á 12 p. m.) . .	Klms.	26
Número de calmas en las 24 horas		4
Estado del cielo en décimos. . .		8
Lluvia del dia anterior	m.m	17.0
Máxima del dia anterior. . . .		25.8

Luis Morandi.

DE NUEVA PALMIRA

Nos escribe nuestro corresponsal:

«Hace muchos años que nuestra poblacion no se mostraba tan regocijada como en los dias del pasado carnaval.

Los tres primeros dias innumerables comparsas recorrian las calles, en bulliciosa algazara, alegrando con sus vistosos y variados trajes, á nuestra poblacion hasta hace poco tan abatida y rehacia á estas demostraciones de alegria popular.

El domingo, dia clásico del entierro de Carnaval, un vistoso y lucido corso recorrió nuestras calles en numerosos y variados vehículos adornados con gusto y alegría.

La crème de nuestra sociedad tomaba parte en la alegria general, arrojándose flores y serpentinas en gran profusion.

La juventud del pueblo y de la campaña, habíase dado cita en estos dias para tomar parte en los festejos populares.

Los jóvenes de pueblo, de este pueblo pagano y trabajador, hacia tiempo que no acudian á nuestros centros de poblacion á regocijarse como lo hicieron en esta ocasion.

¡Cómo se nota que se respiran otros aires en las alturas!

Con ocasion de haber sido nombrado el nuevo inspector nacional de Instruccion Pública, se nos ocurre volver sobre un asunto sobre el que muchas veces hemos machacado en la prensa, sin que desgraciadamente se tomaran en cuenta nuestras denuncias.

Por una parte nos extrañaba esta actitud, pues se estaba en un periodo en que todo lo que significaba una playita se procuraba con afan atraparlo—y por otra no nos sorprendia, pues estábamos habituados á ver que á todo lo que implicaba un adelanto se lo hacia sordos de mercader».

Las denuncias versaban sobre el estudio del

APUNTES COMERCIALES

BUENOS AIRES

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Varias noticias

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y Estados Unidos

Correos

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

HIERRO-QUINA BISLERI

AGUA NOCERA-UMBRA

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO, esquina CÁMARAS

Ojo al Cristo!...

Chile

La explosion á bordo del «Maine»

Guerra de Cuba

Varias

Las fiestas del Estatuto

Brasil

†

DOMINGO SEOANE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Marzo de 1898

Juan Seoane y Rita R. de Seoane, padres; María J. Reina, abuela; Jesús y Tomás (ausentes), Josefa, Roman, Antonia, Lola, Cármen, Juan y José, hermanos, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 5 del corriente á las 9 a. m.; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle 25 de Mayo núm. 12.

Unica invitacion.

†

EMA E. DE CAAMAÑO

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 3 de Marzo de 1898

Antonio Caamaño, esposo; Bernardo Etcheverts (ausente) padre; Josefina L. de Etcheverts, madre; Ernesto y María Etcheverts, hermanos; padres y hermanos políticos (ausentes), Julio y Victorina Lefevre, tios; y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 4, á las 4 1|2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Maciel núm. 69.

Unica invitacion.

†

JUANA B. DE BARRÉRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Febrero de 1898

Juan Barrére, esposo; B. A. Barrére (ausente) y Santiago Barrére, hijos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para la misa. que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el sábado 5 del corriente, á las 9 1|2 a. m., atencion que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Unica invitacion.

jvs.3yvns.4-2ed.ysdo5.ed.mna.

PARIS, 4 — Por nueva decision del general Billot, ministro de la guerra, el capitan Begouen autor de la carta al senador Trarieux, ha sido nombrado al estado mayor del VI cuerpo de ejército.

Algunos diarios critican la actitud del senador Trarieux.

PARIS, 4—Recibiéronse noticias oficiales de la mision dirigida por el capitan Marchand.

Según aquellas comunicaciones oficiales, la expedición Marchand estaba reconcentrada el 1.° de Noviembre en Tambourah, lista para seguir su marcha hasta el rio Nile.

Quedan así desmentidos todos los rumores de fuente inglesa anunciando que la misión Marchand había sido destruida.

LONDRES, 4—La Cámara de los Comunes votó una suma de diez mil libras esterlinas para pagar una indemnización á los misioneros ingleses de la región del Ouganda.

LONDRES, 4—En su sesion de ayer la Cámara de los Comunes rechazó la mocion pidiendo disminuir ciertos presupuestos que debian ser destinados á colonias de Africa.

En la misma sesion y en una discusion sobre las expediciones inglesas en el Alto Nilo, el señor Dilke declaró que esas expediciones habían sido ordenadas con objeto de hacer oposicion á los proyectos de los franceses sobre esa parte de Africa.

LONDRES, 4—En las elecciones para la composicion del consejo del condado de Londres, los progresistas obtuvieron la mayoria de los votos.

MADRID, 4—Recibiéronse en esta capital telegramas de la Habana anunciando que los buzos españoles que visitaron el casco del crucero norteamericano «Maine» están de acuerdo para declarar que la explosion que echó á pique al buque tuvo lugar en el interior y que nadie podria afirmar lo contrario despues de haber examinado con cuidado los estragos hechos por la explosion sobre diversas partes del buque.

MADRID, 4—El partido socialista ha publicado un manifiesto en el cual pide á sus partidarios participen en las elecciones generales.

El comité carlista hizo la misma publicacion en igual sentido.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 4—La idea del jefe del estado mayor, general Godoy era que todas las fuerzas de linea y de conscriptos marchasen desde sus diferentes puntos y se concentraran en la provincia de Mendoza en número de 27.000 hombres, pero como ese plan no es del agrado del presidente, se ha resuelto que las diferentes divisiones hagan ejercicios en el propio campamento y despues serán concentradas rápidamente en la Sierra de Córdoba, donde simularáse el encuentro de 2 ejércitos.

—Con la reciente organizacion el cuerpo de ingenieros asciende á 2.400 hombres y cada batallon de infanteria á 740 que es el efectivo de pie de guerra.

—Anúnciase el proyecto de convocar á asamblea la guardia nacional activa de la capital por turno de regimientos con el objeto de prestar servicio de guarnicion durante el ejército hace maniobras.

Numerosos aspirantes á cabos y sargentos y oficiales en comision han ingresado ayer y hoy á los cuarteles para practicar voluntariamente la instruccion.

En los círculos políticos y sociales no se habla de otra cosa que de los asuntos militares. «La Nacion» dice que se ha producido un hermoso movimiento de patriotismo que comparten hasta los extranjeros.

El hacendado Saturnino Ungue ha puesto á disposicion del ministro de la guerra todo el personal de sus estancias y el campo destinado á la reunion de la caballada, ya sea en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé ó Entre Rios

Ofrece tambien un campo de tres leguas en el departamento General Lopez para campamento militar.

El comandante Manuel Dantas tambien ha ofrecido al gobierno un campo de su propiedad en Junin, todo el tiempo que desee para las maniobras militares.

En el arsenal de guerra trabájase dia y noche preparando municiones y montando el armamento Mauser, artilleria y fornituras.

En la Intendencia de Guerra está dispuesto el ordenamiento de equipos y carpas.

BUENOS AIRES, 4—El doctor Vega herido en su duelo con el director de Correos y Telégrafos Carlés está fuera de peligro.

El doctor Carlés presentóse anoche preso por órden del juez Costanzó y presentó un escrito solicitando excarcelacion bajo fianza.

Tres horas despues fué puesto en libertad.

—La asamblea en Operai Italiani celebrada por 1400 empleados nacionales fué magnífica. Se resolvió invitar á todos los empleados de la administracion nacional para contribuir con el 3 % de sus sueldos durante un año.

Durante el acto recibióse una nota del director de *La Patria Degli Italiani*, adhiriéndose al movimiento patriótico argentino y ofreciendo levantar en las columnas de ese diario una suscricion entre la colectividad italiana.

Esto produjo un gran entusiasmo y vivas á la República y á Italia y por último la asamblea resolvió ponerse de pié en homenaje á los italianos residentes en el Plata.

—Todos los empleados del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, resolvieron contribuir á la suscripcion del barco con diez por ciento de sus sueldos.

—El estado de la herida de bala que recibió en duelo el periodista señor Belercdi no es muy satisfactoria.

La bala penetró en el metatarso.

Se ha usado la aplicacion de los rayos Roetgen para observar la situccion de la bala pero la operacion médica no dió resultado.

Aun permanece la bala en su lugar bastant peligroso.

Le Courrier de la Plata hace votos para que se mejore.

—El lunes llegará del interior el general Roca.

—Atmósfera cargadísima amenaza tormenta.

SOLICITADA

Para ser bonita

Depende solamente del uso del Color Salud del doctor Orman, el tener el mas *lindo y natural rosado* cuya imitacion es imposible sea conocida, ni aun mismo por la persona que lo usa.

Precio de cada carterita simple $ 1.30

Se encuentran en todas las perfumerías.

Depósito al por mayor, calle Dayman número 132 A. 1

Señoritas pálidas

¿Queréis ser lindas, tener expresion en vuestro rostro, más brillo en los ojos, poseer el secreto de imitar el rosado natural? ¿Queréis que todos se encanten de vuestra hermosura?

Usad el *Color Salud natural del doctor Orman*; pintura inofensiva y que no desaparece por efecto del sudor ni aun mismo lavándose.

Precio de cada carterita simple $ 1.30

Se encuentra en todas las perfumerías.

Depósito al por mayor, calle Dayman número 132 A. 2

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Carnaval de 1898.—El sábado 5 y domingo 6, dos últimos y espléndidos baile de máscaras y particular.

Entrada para caballeros, $ 1.00; señoras y señoritas, gratis.

El baile empezará á las 11 p. m. y concluirá á las 4 a. m.

Teatro Stella d'Italia—El miércoles 12 de Marzo debut de la compañia lírica italiana con la ópera-baile FAUST.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

Cerveceria Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

José B. Gomensoro

Del establecimiento situado en Maroñas conocido por Molino de Cabilla.

EL DOMINGO 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, remataré en la misma propiedad, con la base de tres mil pesos, esta valiosa propiedad que ha costado diez veces mas. Consta de casa para familia con 6 piezas de azotea, 2 id media agua, cocina, algibe, corredor.

Un granero de altos con techo de azotea, 2 torres de molino.

Cercado todo de alambre.

Con arboleda frutal, alfalfar,—tiene un terreno compuesto de 14.357 metros, con frente al camino de la Cuchilla Grande y otra calle.—Próximo al establecimiento del señor Villemur.

Puede visitarse.

El comprador dará 300 pesos en garantía. 282-fb.-11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Marzo, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esq. Cuareim.

50 ANIMALES!

30 POTROS Y YEGUAS Y 2 PADRILLOS

procedentes de las estancias Santa Rosa y Campaña (antigua marca J. B.), departamento Colonia.

Para tiro liviano y pesado

20 mulas mestizas especiale

Procedentes del departamento Soriano.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

20 potros mestizos de raza Clydesdale, de gran alzada, pelos tapados, de 3 á 4 años.

10 yeguas, id id.

1 padrillo, de 3 años, colorado, tapado, raza Clydesdale, para tiro liviano, marca J. B.

1 padrillo, zaino negro, raza Clydesdale, para tiro pesado, marca J. B.

2 caballos mestizos de carrera, adiestrados para silla, muy mansos y gordos, uno pelo oscuro y el otro colorado malacara, animales nuevos.

20 mulas mestizas (especiales) de 4 años y gran alzada, procedentes del departamento de Soriano.

5 vacas lecheras con crias nuevas, procedentes de un establecimiento del departamento de San José.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 366-fb.25

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Marzo, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Para estancieros—Carneros y ovejas

Puros, raza Lincoln, importados recientemente por el vapor Kaikoura, de New Zeland.

A las tres de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de carneros y ovejas puras, raza Lincoln, animales de dos dientes, especiales por la fineza de su lana y esplendido vellon. Recomendamos muy especialmente á nuestros clientes este lote.

Están en exhibicion en el local del remate y proceden de la afamada cabaña The New Zeland and Australian Land Company Limited. 367-fb.25

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 8 de Marzo. En nuestra casa, Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

Muebles, comestibles, artículos para fotógrafos y aficionados, drogas, pilas eléctricas, 51 docenas corbatas averiadas, tapices japoneses, cortinados, piezas de seda, pañuelos, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de muebles de nogal, camas de dos plazas con corona, roperos con espejo, lavatorio, sillones americanos, artículos para fotógrafos y aficionados, cubetas, medidas, diez cajones sardinas en 1/4 lata y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Tapices, cortinas, piezas de seda, pañuelos id, todos artículos del Japon.

Libros en castellano, inglés y francés.

150 kilos queso para rayar. 400-mz.2

Pascual Quartino

HOY

A las 8 de la noche de todas las existencias de la Librería y Papelería del Ateneo, calle 18 de Julio núm. 201 por completa liquidacion de negocio, por órden de los señores liquidadores, continuaré la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de la librería y papelería del Ateneo.

Obras de Derecho, de Medicina, de Ciencias, de Ingeniería, de Economía Política, de Contabilidad, de Estudios Primarios y Secundarios, de literatura de los mejores autores ingleses, franceses, españoles y americanos, Diccionarios de la Academia é infinidad de libros de gran utilidad para maestros y estudiantes, en varios idiomas.

Variado y completo surtido de útiles para escuelas.

Libros en blanco.

Artículos de escritorio.

Papeles y sobres de todas clases y formatos y con gran especialidad en fantasía del que hay gran variedad.

Gran cantidad de cuadros históricos de la Independencia del conocido pintor nacional Diógenes Hequet y obra de la reputada casa Peuser de Buenos Aires.

Variedad de estampas religiosas y libros de oraciones.

Finalizará el remate con la venta de los mostradores, armazones, estanterías, biblioteca, mesas escritorio, caja de fierro, aparatos de gas y demás muebles y útiles de la casa.

Ruego al público en general se sirva visitar este establecimiento á fin de cerciorarse de la verdadera importancia de este remate. 359-fb 21

Cárlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ NÚMERO 198

Manuel M. Macció

30 POTROS MESTIZOS (ESPECIALES)

EL DOMINGO 6 DE MARZO

AL MISMO TIEMPO

15 MULAS CRIOLLAS

10 CABALLOS DE SILLA

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

...alquiler, siendo su adquisicion un buen negocio porque es colocar el dinero con buen y seguro interés, aparte del porvenir que ellas ofrecen, dada la importancia de su ubicacion y solidez de sus edificios.

Las comodidades de estas casas de altos y bajos se distribuyen en la forma siguiente: seis piezas, todas con cielos rasos y pisos de pino de tea, cuatro para servidumbre, letrina, cocina, aguas corrientes etc. etc. en cada propiedad.

El LUNES 7 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé las fincas arriba expresadas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue doña Eugrecia Carriquiri contra doña Adela Cabot de Albanell, el rematador don Antonio S. Zorrilla asistido del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor dos fincas de propiedad de la ejecutada, sitas en esta ciudad, calle de la Colonia números 112, 114, 116 y 118, construida cada una de ellas en terreno compuesto de 168 metros y 72 decímetros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 7 de Marzo entrante á las 4 p. m., y en las mismas propiedades. Se previene que el mejor postor debe entregar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Febrero 17 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Por mas datos, Cerrito números 211 y 213. 333-fb-18

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIÉRCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en francés y en español, etc.

De ferreteria, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.

Nota—En venta particular varios carruajes de todos clases. Milores, cupés, breack, bis-á-bis, una rica victoria.

Al mismo tiempo

Una partida de 200 quesos de la Colonia, frescos y sanos, 1 bicicleta francesa, 2 linternas mágicas completas, 1 rica estufa á kerosene, etc., 1 máquina de fotografía de gran formato, 1 billar para carambola completo.

AVISOS

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 127 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES prm.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

Jefatura Política

AVISO

Se hace saber á los interesados que todo el que tenga algun crédito contra esta jefatura, correspondiente al mes de Enero pasado, puede presentarse á cobrar su importe con los justificativos respectivos.

Montevideo, 26 de Febrero de 1898.

P. A.

Manuel D. Cuñarro, Oficial 1.°

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

de la República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Retrospecto Económico Financiero

Por la direccion de "El Siglo"

CORRESPONDIENTES A 1896

...para funcionarios públicos, procuradores, co-... pesos el tomo en las ... esta imprenta, que tie-... mos anteriores.

Junta E. Administrativa

...á todas las personas ...cepto, se consideren ...ta E. Administrativa, ...s de sus créditos, en ...ion E. Administrativa, ...el dia 5 de Marzo en... ...dos éstos al Superior ...on que considere con-...

...28 de 1898.

La Comision.

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

SEMILLA

DE

ALFALFA

FRANCESA

GARANTIDA, FRESCA, RECIEN RECIBIDA

En venta: 104, 25 de Agosto, 106

EUGENIO DANRÉE

CASA INTRODUCTORA

Secretaria del Consejo de Estado

LICITACION

Montevideo, Marzo 2 de 1898.

Llámase á licitacion para la publicacion de las versiones taquigráficas de las sesiones del honorable Consejo de Estado por el tiempo que éste dure en el ejercicio de sus funciones legislativas.

Dichas propuestas serán presentadas en sobres lacrados y se abrirán en presencia de los interesados el dia 8 del corriente á las 3 p. m.

Manuel García y Santos, Secretario.

416-mz.-5.

CAMPO

Se arrienda 1350 cuadras de campo superior con montes y aguadas permanentes, dividido en potreros. Contiene una casa para negocio con armazones y mostrador, quinta, una balsa y cinco botes, situado en el Paso de Belastequi, departamento de San José.

Disponible el 1.° de Marzo próximo. Para tratar, calle Uruguay núm. 208. 317.mz.5

WILSON HNOS.

Agentes de establecimientos rurales

CEREALES, FRUTOS DEL PAIS Á CONSIGNACION

COMPRA Y VENTA DE CAMPOS, HACIENDAS

Vacunos y lanares

ARRENDAMIENTOS, HIPOTECAS

Venta permanente de carneros Lincoln,

TOROS DURHAN Y HEREFORD

COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

OSTES, ALAMBRES, ETC., ETC

CERRITO, 148 — MONTEVIDEO

2157-my.10-d.p.md.ed tde.3.ª pág.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 1 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . .

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

COHETES VOLADORES

BOMBAS

LUCES DE BENGALA

GLOBOS

Fuegos Artificiales, etc. etc.—Clase superior.—Precios limitados.

JUAN MOLTEDO Y Ca.

PIDAN PROPUESTAS Y PRECIOS CORRIENTES

140—ORILLAS DEL PLATA—140

Teléfono «De Montevideo» número 412

339-mz.18-2ed MONTEVIDEO

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

168—CALLE CAMARAS—168

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

Habiendo aprobado la asamblea general ordinaria celebrada el 24 del corriente el dividendo propuesto por el Directorio, se avisa á los señores accionistas, que desde el miércoles 2 de Marzo próximo en adelante de 2 á 4 p. m. pueden pasar por el escritorio de la Compañía, Zabala núm. 51, á retirar el dividendo expresado, presentando sus respectivas acciones.—Montevideo, Febrero 25 de 1898. 382-mz.9

¡Cuidado con los jabones de mala calidad! Ellos arruinan para siempre la piel.

SAPOL

Este finísimo jabón no es endurecido, como la mayor parte de los jabones de tocador, mediante una excesiva cantidad de álcalis que arruinan la piel. Es perfectamente neutro y tiene por base purísimo aceite de olivas y substancias balsámicas que le hacen superlativamente suavizante y ventajoso para la piel delicada de las señoras y de los niños.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Concesionarios para Argentina, Uruguay y Paraguay: PERETTI & PESTAGALLI. Buenos-Ayres y Montevideo.

COMISION CLASIFICADORA

DE

Créditos por suministros de ganados

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por alambrados y balsas destruidos durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su oficina, calle 25 de Mayo número 101, dentro del plazo improrrogable de sesenta dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Además de los documentos justificativos de la reclamacion y la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó contrato de arrendamiento, de conformidad con el decreto de 8 de Septiembre de 1897 los reclamantes deben declarar su nombre, apellido y nacionalidad, departamento, seccion judicial y paraje del establecimiento; área del campo, límites, nombre del propietario y del arrendatario y de los vecinos linderos, jefe de la fuerza que ocasionó el daño; la extension lineal reclamada, la estimacion del alambrado destruido, clase de alambre, el número de hilos, cantidad de postes quemados, medios postes y piques; clase de maderas y si el alambrado es ó no medianero.

Estos datos serán certificados por el juez de Paz de la seccion, acompañado de dos vecinos propietarios.

Los que hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al gobierno, estarán, sin embargo, obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La oficina facilitará formularios é impresos.

Montevideo, 28 de Febrero de 1898.

Luis E. Piñeiro, Secretario.

404-ab.30

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamente gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.

SOCIEDAD

DE

Amigos de la Educacion Popular

Se participa á los interesados que en este establecimiento de educacion, desde el 1.° de Marzo queda abierta la matrícula y el funcionamiento de las clases universitarias, en su local de la calle Colonia núm. 98.

Montevideo Febrero 28 de 1898.

308-mz.31 *El secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm.

Instituto Universitario

CALLE SAN JOSE NUMS. 207, 209 Y 211

Director: A. BENEDETTI

En este centro de educacion los cursos universitarios empezarán el 1.° del próximo Febrero, así para los alumnos que quieran rendir exámenes en Mayo, como para los demás y los de las clases elementales, el 10 de Enero.—Montevideo, Diciembre 18 de 1897.—El Director, *A. Benedetti.* 2425.mz.18

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

— DE —

Seguros contra incendios

MANCHESTER

Instituto Politécnico

CALLE COLONIA 141

Desde el 23 del corriente Febrero las clases Elementales de Ingreso, de Caligrafía, de Idiomas, Comerciales y Universitarias de este Instituto funcionan en este nuevo local que nada deja á desear por lo espacioso, higiénico y central. El que suscribe agradecerá á los padres ó encargados que quieran honrarlo con su visita.—El director, *G. Panizza.* 373-mz.25.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

CASA INTRODUCTORA

DE



ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes, ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Rio Negro núm. 195. 300-Mz.10.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 86. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Aicardi Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreas.— De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio en la calle San José número 49 casi esquina Andes.

Consultas de 1 á 3. 228-permt.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor Augusto Turenne Médico-cirujano-partero.—Consultas de 1 á 3.— Calle 18 de Julio núm. 176.—Teléfono Cooperativa. prm.

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis, Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio núm. 439. ab.28

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO— Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194 prm.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. my.24

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires num. 231.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 935. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 255 prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 255. perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 90. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 28. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO—CIRUJANO Y PARTERO—Ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y las señoras embarazadas y puérperas. Consultas en la calle 18 de Julio núm. 511 A, de 2 á 3 1|2 p. m., menos los domingos. prm.

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio El abajo firmado hace saber que con fecha 10 de Febrero ppdo. ha comprado á don Toribio Massoni el negocio de despacho de bebidas que este señor tenia establecido en la calle Canelones número 405, esquina Minas. Para salvar cuantas responsabilidades puedan exigírseme por medio de algunos acreedores (si los hay), ruego á los que se consideren con algun derecho á reclamar, se presenten en la mencionada casa dentro del término de diez dias, á contar desde la fecha, despues de la cual no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Marzo 3 de 1898.—*Fernando Oyhamburu.* 423-mz.9

Al público y al Comercio Se hace saber al público y al Comercio, que de amigable y comun acuerdo, se ha disuelto la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la firma de Pombo y Arciet, sociedad que se habia formado para explotar el negocio del almacen de comestibles y bebidas que bajo la denominacion de «Tres Anclas» existe establecido en esta ciudad calle Colon núm. 2 y 4 esq. Rampla num. 13.

Al mismo tiempo se hace público que las existencias de dicha casa con su activo y pasivo quedan á cargo de los compradores señores Francisco Curras y Ca., bajo cuya firma seguirá rigiendo el mismo negocio. El que tenga cuentas contra dicha casa se ha de servir presentarlas en la misma dentro del término de cinco dias.—Montevideo, Febrero 26 de 1898.—*Francisco Curras y Ca.* 388.mz.4.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago.—Casa fundada en 1888—Profesora: Felipa B. de Zapater, calle 18 de Julio 463. 380.mz.26.

Al Comercio y al público La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Lunghi y Ricci y en el ramo de herrería, calle Orillas del Plata núm. 185, ha quedado de comun acuerdo disuelta quedando los abajo expresados encargados de su completa liquidacion.

Las personas que se consideren con derecho de reclamo alguno lo harán en el término de cinco dias desde la fecha; pasando dicho plazo no se oirá reclamo alguno.—*Lunghi y Ricci.*—Montevideo, Marzo 2 de 1898. 415.mz.8

Arreos Extranjeros y del pais. — Precios sin competencia. — Calle Colonia número 47. prm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—CALLE COLONIA NÚM. 45, MONTEVIDEO—*Cárlos Behrens*, ortopédico. prm.

Coleccion Legislativa DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras 107.

Casa-quinta Se vende una con casa de seis piezas. Ademas un chalet, cochería 2000 metros cuadrados, todo nuevo y sembrado con muchísimos árboles frutales. Dirijirse: Villa Elisa, pueblo Victoria, cerca del Paso Molino. 19-p.

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Penrouth*—CALLE ZABALA NÚMERO 91—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tramvías y diarios. prm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio. —Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Gobernante francesa ó inglesa para 3 niños de 7 5 y 4 años. Buenas recomendaciones. Calle Cerrito 173. 305-mz.14

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSE NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en ingles y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer dia de Marzo. Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—SALON PARA SEÑORAS.—Peluquería de Cárlos Belloq, Avenida General Rondeau 189, Montevideo. prm.

Maestra Una señorita francesa con diploma de capacidad, desearia entrar como institutriz en una familia. Dará muy buenas referencias. Dirigirse por carta bajo las iniciales M. J. B. Administracion de este diario. 361-mz.5.

Obras de Blanch Codoñer en venta

MARITA! novela de costumbres: precio sesenta centésimos el ejemplar.

ABIRAM ó EPÍLOGO DE SANGRE! apólogo político: precio veinte cents.

PRO PATRIA! folleto sobre la insurreccion cubana: precio veinte cents. Se expenden en todas las librerías. Depósitos, librería de los señores Villagrán y C.ª, Misiones 176 y la de Faure y Pereira y C.ª, Zabala 191. 375-pm.

Piano En 270 pesos solamente se vende un piano de cuerdas diagonales con pocos meses de uso. Por informes, Zabala 130. 376-mz.10.

¿Queréis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Cremme de Nieve del doctor Brice. Suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol. 121 Ciudadela 121. prm.

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Droguería y Botica del Indio darán razón, calle 18 de Julio núm. 114 prm.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Marzo 2 de 1898.—Esta Tesorería documentará en el dia de hoy, el presupuesto de «Personal Enseñante» de este Departamento, correspondiente al mes de Enero pasado.—*El Tesorero.* mz6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 3 de 1898.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el dia 31 del corriente.

mz.31 *El secretario general.*

Montevideo, Marzo 3 de 1898.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de la villa de San Bautista, departamento de Artigas [illegible] nuevamente.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 8 del corriente.

mz.8 *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 28 de 1898.—Llámase por segunda vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles de oficina: 3 resmas papel florete, 1 resma papel raqueta en blanco, 2 cajas lápices de papel E. Wolff y Son, 3 4 resmas papel secante, 2 kilogs. hilo acarreta [illegible] superior calidad, 5 pinceles para goma, 3 tinteros de vidrio, 1 id doble, 5 cajas plumas [illegible], [illegible] Pickwick, 3 id id Leonardt id [illegible] Perry, 4 cajas Eureka, 2 corta-papel, 2 raspadores, 5 gomas de borrar Faber, 6 frascos tinta para [illegible] Martin, 6 cajas broches, 4 id lacre rep. Antoine, 1 id ciclostyle, 1 mano papel para ciclostyle, 1 resma papel cortado por ciclostyle, 3 frascos tinta para el ciclostyle, 2 lapiceras para [illegible], 2 escritorios, 2 almanaques exfoliadores, 1 [illegible], 2 carpetas para escritorio, 1 timbre eléctrico, 2 limpia plumas, 2 porta lapiceras, 2 cueros para los escritorios, 1 papelera, 250 sobres en blanco cuadrados, 2 kilogs. hilo acarreta grueso, 1 porron tinta [illegible] Stephens, 1 id [illegible], 1 almohadilla Excelsior para sello de goma [illegible], 1 mesa de madera para trabajos con el autocopista, 1 prensa de copiar formato oficio con rueda marca Galli, 1 mesa soporte para la prensa y accesorios, 1 tira líneas Negretti y Zambra, 1 frasco tinta carmin Casteris.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente en esta oficina el dia 5 de Marzo entrante á las 2 de la tarde y serán abiertas con presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto, reservándose la corporacion el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

Los interesados pueden consultar en esta Secretaría el respectivo pliego de condiciones, todos los dias hábiles desde las 12 m. hasta las 4 p. m.—*El secretario general.* mz5

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 25.000.000 (veinticinco millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno á los fósforos con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el dia 7 del corriente á las 2 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 1.° de 1898.—*Víctor Raineri.*—V.° B.°—*P. A. B. de la Torre.* mzo.7.

Direccion General de Aduanas

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 15 del corriente, y con las instrucciones recibidas del Ministerio de Hacienda á que dicho decreto se refiere, esta Direccion llama á propuestas para el arrendamiento por un año de las «Capatacías de Peones», para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta direccion, el dia 9 del mes de Marzo próximo, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados, ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto y á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*E. Gradin.* 300mz11

Direccion General de Correos y Telégrafos

Existiendo en poder de la Direccion desde el mes de Mayo próximo pasado una pequeña cantidad de dinero que fué encontrada por un portero de la reparticion, en uno de los patios de esta Oficina Central, cuyo dinero se supone extraviado por alguna persona de las que concurren á ella; se ruega á la que se considere su dueño pase á reclamarla prévia justificacion de la propiedad, dentro del término de diez dias á contar desde la fecha.

Montevideo, Febrero 26 de 1898.
391-mz.-10. *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 424-ab.3.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Martí y Rius, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 18 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 324-mz.16.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, señor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Piendibene y de la de doña Rosa Ferrari de Piendibene, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 308-mz.14

Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pisano y doña Teresa Torterolo de Pisano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. 303-mz.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos Florencio, Luis y Ascension Bentancour para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 279mz10

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Modesta Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon n.° 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 280mz.10

Por disposición del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Kirkwood, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 273.mz.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 109-mz.13

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 167-mz.26.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de cesacion de pagos del fallido José Divenuto, ha sido fijada en el dia dos de Agosto de 1897, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 421-mz.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de Francisco F. Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término legal.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 411-mz.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don J. Guthman y hnos. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato hechas por los fallidos, tendrá lugar el dia diez del corriente, á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 1.° de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 412-mz.10

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Caprario para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Miguel Platero á la sociedad Gomez y Caprario, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 35-mz.25

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Bernardo Iglesias, domiciliado en la calle Buenos Aires num. 122, ante quien deben presentarse dentro del término de quince dias de 3 á 4 p. m., con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Febrero 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 327-my.D

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monteviveo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 268-my.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber la apertura de las sucesiones de don Graciano Calonge y doña Graciana Fugo de Calonge; citándose á la vez á todos los que se consideren con derechos en ellas, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 23 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 374-mz.25

DE MINAS

De mandato de S. S. el señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, de fecha doce de Febrero de mil ochocientos noventa y siete y á solicitud de don Antonio Coras, apoderado de doña Perpetua M. de Salgado, en el juicio iniciado contra don Juan Bernardo Fernandez, se ha trabado embargo en una fraccion de campo situada en las Molles, undécima seccion judicial de este departamento, con todo lo en ella construida y existente, compuesta de mil cuatrocientas noventa y cuatro hectáreas, dos mil noventa metros cuadrados, lindando por un costado con don David José de Miranda, por el otro con la Cuchilla Grande y por los otros con la sucesion del Bueno.—Minas, Marzo 1.° de 1898.—*Francisco E. Cordero*, escribano público. 425-mz.15

SE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Martinez Vaeza, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de sesenta dias, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—San José, Diciembre 1° de 1897.—*Sixto de la Hanty.* 426.mz8

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
Rio Negro (F. C. C.) S.	[illegible]	[illegible]
Paysandú (F. C. M.) Ll.	[illegible]	[illegible]
Salto S. / Ll.	[illegible]	[illegible]
(F. C. N. O.) S.	[illegible]	[illegible]
[illegible] Caballos S.	[illegible]	[illegible]
Quaraym (F. C. B. G. S.) S.	[illegible]	[illegible]
Uruguayana Ll.	[illegible]	[illegible]
San Eugenio (F. C. N.) Ll.	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	6.18	x 7.27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	x 6.30	7 37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol S.	6 25	7 32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7.37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	6.30	7.43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	6.44	7.51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	6.50	7.57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	6.58	8. 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.32	9.15	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central S.	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5 5
Treinta y Tres Ll.	8.20	5 18
Treinta y Tres S.	8 25	x 5.23
Toledo	8 42	5 36
Sauce	x 9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon Ll.	10 50	7.46
San Ramon S.	11 20	—
Chamiso*	11.34	—
	p. m.	
Fray Marcos (Latorre)	12.10	—
Reboledo	x1 1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansevillagra	2 35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez S.	—	10. 5
Illescas	—	10.40
Mansevillagra	—	11 29
		p. m
Cerro Colorado	—	12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamiso*	—	2 29
San Ramon Ll.	—	2.39
San Ramon S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.11
Sayago	10. 7	x 5.17
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10 24	6. 3
Central Ll.	10.34	6.15

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.20	9 —	5 27
Bella Vista	6.28	9. 8	5.35
Yatay	6.34	9.15	5.3[illegible]
Sayago	6.42	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	9.3[illegible]	5.52
Treinta y Tres Ll.	7. 3	9.44	6. [illegible]
Treinta y Tres S.	7.10	x 9 50	x 6 10
Toledo	x 7.25	10. 4	6.21
Suarez	7.3[illegible]	10.2[illegible]	6 36
Pando Ll.	7.50	10.[illegible]	6.50
Pando S.	8 —	10.38	—
Olmos	8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)	—	11.30	—
Mosquitos	—	11 5[illegible]	—
Piedras de Afilar (parada)	—	12.25	—
La Sierra Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.20	—	—
Montes	9.42	—	—
Solis	10 20	—	—
Minas Ll.	11 —	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2 1[illegible]
Solis	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3.[illegible]
Migues	—	—	3.5[illegible]
Tapia	—	—	4 1[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.25	—
Las Toscas (Parada)	—	2.49	—
Olmos Empalme Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3 25	5 —
Olmos	—	3.30	5.[illegible]
Pando Ll.	—	3 35	5.1[illegible]
Pando S.	7 —	3.40	5.2[illegible]
Suarez	7.14	3.54	5.4[illegible]
Toledo	x 7.25	4. 4	5.5[illegible]
Treinta y Tres Ll.	7.38	4.19	x 6.1[illegible]
Treinta y Tres S.	7.43	4.23	6.1[illegible]
Peñarol	7.55	4.34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.3[illegible]
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4.53	6.4[illegible]
Central Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.15
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.31
Union	8 20	6.50
Cordon	8.40	7.10

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.